17 de julio del 2020
Santo Domingo, D.N.

Señor
Gabriel Castro
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV)
Ciudad.-

Asunto: Hecho Relevante sobre la remisión anual de las informaciones financieras del Fideicomisos de Oferta Publica de Valores Fiduciarios G- Patio 01 – FU al 31 de Diciembre 2019.

Estimados señores,

En cumplimiento con el artículo 12, numeral 3), literal g) de la Norma que establece la disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, quien suscribe, **Roberto Millán Pérez**, de nacionalidad colombiana, mayor de edad, portador de la cédula de identidad No. 402-2647080-1, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo de la sociedad **Fiduciaria Universal, S.A**., constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) Núm. 1-30-95165-9 y en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVSF-004, con domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Winston Churchill esquina Andrés Julio Aybar, Piso Nueve, Citi Tower, de la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, la cual actúa en calidad de sociedad administradora del **Fideicomisos de Oferta Pública de Valores Fiduciarios G- Patio 01 – FU**, por este medio hacemos de conocimiento al Mercado de Valores y al público en general que procedimos a solicitar una prórroga de 10 días adicionales para la remisión de las información anual del fideicomiso de referencia, la cual fue aprobada mediante comunicación de la SIMV número 55803 de fecha 16 de julio del 2020, dado que nos encontramos en el proceso de gestión de firma de los documentos a ser remitidos, producto a las medidas de distanciamiento físico adoptadas a nivel nacional.

Muy Atentamente,

Roberto Carlo Millan Perez
Firmado digitalmente por Roberto Carlo Millan Perez
Fecha: 2020.07.17 10:55:42 -04'00'

Roberto Millán Pérez
Vicepresidente Ejecutivo
Fiduciaria Universal, S.A.